

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.		ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante.	6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos.	20 " trimestre.			
fuera de España.	30 " "			

ALICANTE 27 DE MARZO 1878.

La cuestion del Pantano.

X.

Digimos en nuestro número anterior, que la última orden dictada por el Ministerio de Fomento en este importantísimo asunto, merecía capítulo á parte; y aunque con gran pena, porque nos mortifica mucho escribir con la dureza que las especiales circunstancias del caso exigen, vamos á cumplir lo ofrecido.

Por razon de método hagamos una poca historia.

Nuestros lectores recordarán, que despues de la lucha sostenida entre el señor Orduña y el Sindicato de riegos de la huerta, sobre si se habia, ó nó de cerrar la paleta del Pantano, y sobre si los propietarios de Monnegre debian ó nó reconocer su jurisdiccion, lucha en la que tan mal parada quedó la autoridad, y en la que tantos abusos, inconveniencias y torpezas se cometieron, y, mientras el Ministerio de Fomento resolvía sobre los recursos interpuestos contra injustas é ilegales resoluciones del Gobernador de la provincia, se verificaron las elecciones para la renovacion de la mitad de los vocales de aquel Cuerpo; y no habrán olvidado, que aquel acto, de escasa importancia casi siempre, fué un verdadero acontecimiento.

Tendrán presente tambien, que la primera autoridad de la provincia, cuya imaginacion debia estar preocupada con los graves y trascendentales asuntos confiados á su cuidado, se ocupó de aquella modesta eleccion como si se tratara de la del Conde de Torre-Isabel, y llamó á alcaldes, y dió movimiento á las grandes potencias politicas de la localidad, y advirtió, indicó y amenazó, segun los casos, poniendo, en una palabra, en juego todos los elementos de que una autoridad conservadora dispone en tiempos de orden. Y no habrán perdido la memoria, de que con todo el aparato de fuerza desplegada por el Sr. Orduña perdió la eleccion, y que los más enemigos de su desacertada conducta, y los que con más teson y energía habia de defender los intereses de los regantes de la huerta, fueron los que triunfaron en la lucha.

En este estado las cosas, el Sr. Orduña, que es hombre que no suele detenerse ante pequeños obstáculos, no sabiendo ya qué partido tomar, suspendió la toma de posesion de los síndicos nuevamente elegidos, con el fin, sin duda, de detener indefinidamente, por medio de este procedimiento primitivo, la resolucion de un asunto que tanto pesar le daba. Pero el Sindicato, que en esto de adivinar los pensamientos al ex-gobernador de Alicante ha sido un prodigio, se alzó de dicho acuerdo para ante el Ministerio de Fomento, y este centro administrativo, en cuanto conoció el recurso, reclamó

con urgencia el expediente, que no se remitió hasta pasados muchos días, porque expediente no existia. Se formó como Dios sabe; se pasó al Ministerio, y éste tuvo á bien dictar la siguiente orden:

MINISTERIO DE FOMENTO. —Direccion general de obras públicas, comercio y minas. —Aguas. —El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo siguiente: —«Excmo. Sr. — Vista la instancia presentada por el Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante, reclamando contra la providencia dictada por el Gobernador de la provincia que suspendió la toma de posesion de los Síndicos nombrados en 2 de Diciembre del año último. Vistos los informes emitidos por el referido Gobernador y por la Comision permanente de la Diputacion Provincial: Vistos los artículos 12, 16, 27 y 29 del Reglamento de 24 de Enero de 1865: S. M. el Rey (Q. D. G.) conformándose con lo propuesto por esa Direccion general, ha tenido á bien resolver lo siguiente: 1.º Que si D. Emilio Pascual del Pobil ha dejado de ser vecino de Alicante y desempeña el cargo de comandante de Marina de la Provincia de Tarragona, no puede pertenecer al Sindicato; 2.º Que se dé posesion inmediatamente, aprobando las actas, á los dos Síndicos nombrados D. Francisco Maisonnave y D. Federico Itier, con arreglo á lo prevenido en el artículo 27 del citado Reglamento de 24 de Enero de 1865; sin perjuicio de que, si llegase el caso previsto en el artículo 29 del mismo Reglamento, cesen en sus cargos; Y 3.º Que en lo sucesivo, se abstenga el Gobernador de Alicante de suspender la toma de posesion de los Síndicos cuando hayan sido nombrados, como sucede en el caso presente, con arreglo á las prescripciones del Reglamento.»

Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y el más exacto cumplimiento. —Dios guarde á V. S. muchos años. —Madrid 16 de Marzo de 1878. —El Director general, E. Garrido, señor Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Si dijéramos cuanto la lectura de este documento nos sugiere, habríamos de tener palabras muy duras, severísimas acusaciones para una autoridad que ha dado lugar á sus superiores gerárquicos, para que le hablen de esta suerte, y para la Corporacion que con sus apasionados consejos ha comprometido la reputacion, el nombre y el prestigio de su presidente. Habríamos de decir, que cuando hombres de poca talla política, y de vulgar entendimiento hacen una política de pasion, y una administracion de aventuras, deben contar con grandes influencias, que apoyen, y defiendan sus desaciertos, para hacerlos prevalecer á despecho de todos y de todo. Que es por todo extremo torpe marchar á tientas por el camino de la arbitrariedad, cuando éste conduce fatalmente al ridículo. Que quien por sistema burla la ley tiene poca estimacion de si mismo, y que quien por torpeza no la entiende debe romper la espada de la justicia, que un error, un acto de compasion, ó una bufonada puso en sus manos. Que de enemigos politicos torpes y prostituidos puede hacerse victimas para inmolarlas en el altar del egoismo; pero que es racional y conveniente ofrecer respeto, y considerar al que tiene entendimiento para pensar, y voluntad para obrar. Que hay momentos en la vida del hombre en que

la idea de la propia dignidad debe sobreponerse á todo linage de conveniencias; en que la fortuna, la gloria, el porvenir, la vida y hasta una credencial se debe despreciar; en que es preciso resignarse á sufrir las consecuencias de un acto, si tiene su origen en nuestra propia voluntad. Que no hay vicio más repugnante en el hombre que la ingratitud, y que quien dá hoy al olvido el favor que ayer recibió de otro, es indigno de la consideracion social, y quien tal hace debe esperar que la venganza se cebe en él, ó que la justicia caiga inexorable sobre su cabeza. Que nadie se arrepiente de haber amparado la virtud y respetado el derecho, mientras muchos sufren por haber burlado la justicia, y protegido el vicio. Y por último, que la vida no la constituye un día, sino muchos; que tras un año viene otro año; que la fortuna abandona algunas veces á aquellos que más favores recibieron de ella, y que nada hay estable y duradero en el mundo.

Pero no hay para qué; todo esto, y algo más, hemos dicho desde las columnas de EL GRADUADOR, y si no ha habido quien nos oiera en otras ocasiones, no habrá tampoco quien preste hoy atencion á nuestras palabras.

La cuestion del Pantano terminó con la orden citada. El Gobernador de la provincia y la Comision provincial dijeron, que no tenian derecho los regantes de la huerta de Alicante á cerrar la paleta; que los regantes de Monnegre no tenian el deber de prestar obediencia á las disposiciones del Sindicato de riegos; que ésta era una corporacion en un todo sujeta al capricho de un gobernador; y que éste ha podido suspender los efectos de una eleccion, hecha con perfectas condiciones legales; y el Sr. Ministro de Fomento y el Consejo de Estado han declarado, que el Pantano puede cerrarse, que no hay otra autoridad que distribuya y reparta las aguas que en él se recogen, que la del Sindicato de la huerta; que los regantes de Monnegre deben reconocer la jurisdiccion de este Sindicato y están obligados á cumplir sus mandatos; que los derechos de estos, no son en manera alguna preferentes á los nuestros; y que ni el Gobernador ni nadie, puede suspender la toma de posesion de los síndicos elegidos por la comunidad, llámense como se llamen, y sean quienes quieran.

Ya vén el Sr. D. Joaquin Orduña, los respetables miembros de la Comision provincial, y los defensores todos de la gran injusticia que queria consumarse en nuestra desgraciada Alicante con nuestros infortunados labradores, cómo no ha bastado gritar «cuestion politica.» ni decir: que las ejecutorias de los tribunales, son papeles de Mari-Castaña, ni afirmar que en el fondo de los hechos existia, una bastarda intencion, para conseguir lo que los enemigos de nuestra huerta deseaban. La justicia, cuando sabe pedirse, se dá siem-

pre; la verdad cuando sabe demostrarse, siempre brilla.

Felicitemos sinceramente al Sindicato de riegos; le enviamos desde las columnas de EL GRADUADOR, defensor incansable de sus derechos, el más cariñoso saludo, y si nos lo permite le escitaremos á que sigala senda que tan dignamente ha emprendido, á que consagre toda su inteligencia y toda su actividad á remediar la pertinaz sequia de nuestra desgraciada huerta; á que modifique y regularice su perturbada administracion, y le diremos, que la redencion de la huerta está, por ahora, en el Pantano, y solo en el Pantano: felicitamos tambien al Sr. Orduña, porque con su intransigencia ha hecho que se pusiera en claro los derechos de esta corporacion, y ha afirmado definitivamente su porvenir; y porque con su delicada conducta, al dimitir el cargo que ejercía, ha dado ejemplo de dignidad á los que de él necesitan; y á la Comision provincial... ¿qué hemos de decir á la Comision provincial si los cinco señores que la componen, continúan en sus puestos, como si nada hubiera sucedido!

En Circular fecha de ayer se convoca á la Diputacion provincial, para la segunda reunion ordinaria que deberá verificarse á las doce de la mañana del dia 3 de Abril.

Veremos si los señores de la Permanente se resuelven á presentar la dimision en vista de los varapalos que les suministra la superioridad; pero dudamos que sean tan desprendidos, porque francamente, halaga mucho eso de percibir 1333 reales y 33 céntimos cada mes!

Al pié de estas lineas encontrarán nuestros lectores una carta inspirada y firmada por don Carlos Barrera, administrador del hospital de San Juan de Dios.

Fijense en el segundo párrafo y en él encontrarán ciertas frases habilmente escritas; pero que pierden todo su valor desde el momento en que rotundamente se nos dice que nada de lo publicado es cierto.

Autoridad y autoridad competente es la del Sr. Barrera, en quien hemos reconocido en muchas ocasiones dotes muy capaces para el cargo que ejerce, y su buen criterio nos permitirá que alguna razon expongamos para no aventurar de nuevo, hechos que no los cree aceptables.

El dia que publicamos nosotros la noticia de que se habian suspendido los alimentos á ciertos enfermos, constaba en las libretas del Hospital, con la firma respetabilísima de uno de sus médicos, con el fin de salvar la responsabilidad, que los suspendia, por declarar lo superiora que no tenia dinero para ello.

La libreta, en el hospital existe, como existe otra firma bajo, que trata de desvirtuar lo dicho por la primera, puesta ya cuando el nubla do se venia encima y amenazaba tormenta.

Quien ha ganado con nuestro suelto, han sido los pobres enfermos que ya tienen lo que necesitan, y la superiora de aquel establecimiento de Caridad que ha recibido en papel moneda, lo necesario para lo que vulgarmente en estos casos llaman *gustos minutos*, y sobre todo, hemos dado ocasion al Sr. Barrera para que nos contara las sublimes excelencias de que está adornado ese cuerpo que llaman Comision permanente.

La última parte, y dispénsenos nuestro queridísimo y particular amigo, no era necesaria, porque todo el mundo sabe que los enfermos y los desgraciados tienen en la Comision provin-

cial, hombres dispuestos para todos los actos mas sublimes de la sublime caridad.

Alicante 24 de Marzo de 1878

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: No es cierto que haya habido necesidad de *suspender* la alimentacion extraordinaria que en el hospital de San Juan de Dios, suele permitirse á los enfermos muy delicados, como afirma un suelto de EL GRADUADOR de hoy.

Si la superiora, ó alguna otra persona del establecimiento, ha podido creer ó presumir por exceso de celo que la falta de recursos, ó una razon de economía, podría autorizar una medida tan extrema, cosa que yo ignoro, habrá podido ver, despues que partia de supuestos equivocados.

La comision provincial, solicita siempre en el cumplimiento de su deber, máxime cuando se trata de infelices enfermos, y de desgraciados huérfanos, atiende antes que nada á tan sagrada obligacion, y ni consiente que la administracion que me está confiada carezca un instante de recursos, ni dejo yo de suministrarlos en el acto mismo que se me piden.

Huelgan, por consiguiente, los comentarios que V. se ha permitido hacer á la noticia que he desmentido, y seria prudente que en otra ocasion se asegurase V. mas antes de aventurar reflexiones que pueden ser hasta para usted mismo perjudiciales.

Queda de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.
Carlos Barrera Bernabeu.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Barcelona 24 de Marzo de 1878.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Continúa la crisis fabril preocupando vivamente, sin que hasta hoy se haya puesto un remedio al general malestar que se deja sentir con mayor intensidad cada dia.

Es difícil predecir lo que ese estado de cosas producirá mas ó menos tarde, pero no hay duda alguna que de continuar así la situacion de la clase obrera un mes mas, ha de reinar una espantosa miseria como no se ha visto nunca.

Algunos situacioneros, amigos solapados de la clase trabajadora, arguyen esto que el gobierno va á abrir trabajos: ó como si dijéramos que *ya vendrá* un dia en que los pobres comerán. Medrados están estos con tan halagüeñas esperanzas y con el *gran* acontecimientos, que consigna hoy en lugar preferente este *Diario*, de haber escrito el señor ministro de Hacienda á un señor diputado á Cortes manifestándole que se ocupa hace dias con particular interés, de la crisis de este pais; que *ya habrá* trabajo en las carreteras y que tambien *lo habrá* en la ciudad, resolviendo el expediente del ayuntamiento para construir los edificios militares; y que *espera* los últimos datos para dar solucion á los demás asuntos.

En cambio si los pobres no comen se convierten los infieles, y váyase lo uno por lo otro. Así lo da á entender el bautizo y comunión de una señorita inglesa que abjuró la religion anglicana ayer en la iglesia de la Concepcion, cuyo hecho patenizan y ensalzan los periódicos católicos de esta capital.

Nuestro mercado con inia en completa calma, de la que no es fácil le saque la salida de los vinos ni los importantes arribos que hemos tenido esta semana de trigos de Oriente. Estos han influido tan solo en determinar mayor calma en las ventas, pues los compradores en vista de tanta abundancia de grano, se limitan á comprar lo puramente preciso para cubrir las necesidades del momento.

Las valores publicos acusan asimismo bastante calma, cerrando el 3 por ciento interior á 12.97, el exterior á 13.80 y el amortizable á 27.60.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Paris 25 de Marzo de 1878.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Interin las instalaciones todas están concluidas en los dos parques de la Exposicion, y podemos empezar con método analizando por secciones todo su contenido, creemos conveniente el ir á la ligera describiendo mucho de lo notable que está ya en vías de terminacion.

Los aquariums están hoy á la moda, y el público no se satisface ya hoy con lo grande y bello; exige además que tenga animacion y vida, así es que probablemente el público que acudirá á visitar los parques, los lagos y los rios artificiales, será comparativamente mayor que el que se extasie delante de las grandes máquinas, y de las maravillas de la industria de hierro.

Hoy, sin embargo, los aquariums y los parques no solo servirán para deleitar la vista, si que tambien el aficionado podrá aprender mucho observando los progresos de la piscicultura.

Dos son los aquariums de la Exposicion, el uno á mitad de la vertiente del Trocadero cerca del ángulo izquierdo del palacio, el otro puramente marino en el muelle Orsay, á la parte de acá del puente de Jena. En este último se colocarán todos los pescados de mar desde el lenguado y la pescadilla hasta las focas y peces mayores. Este aquarium es un gran recipiente colocado sobre un armazon de madera, tiene 100 metros de desarrollo, y está dividido en 25 viveros, cuyo costado cerrado por espejos, deja ver todo el interior de estos recipientes que cada uno mide 50 metros cúbicos.

El aquarium comunica con la seccion agrícola por medio de varias escaleras. El aquarium tendrá como dependencias un gran recipiente de 110 metros cúbicos, y en él, entre otras curiosidades, una foca sabia cuya instruccion y educacion dicen ser admittible.

Habrà además un rio artificial, y varias esteras.

El agua de mar vendrá por el ferro carril, por de pronto se necesitan 800 metros cúbicos para llenar el primer dia el aquarium.

La administracion se preocupa de establecer medios de comunicacion, y se construyen en este momento 8 pontones para los vapores, el tramway del boulevard, San Germain, esto unido á los ómnibus, al ferro carril de cintura facilitará muchísimo el movimiento de viajeros, y no es sólo en el interior de Paris donde las empresas se preparan, pues se han lanzado en la Clyde esta semana dos grandes barcos, la *Victoria* y el *Brighton*, que en Abril empezará el servicio entre Neivhaven y Dieppe. Las líneas de Jorkstone á Boulogne, y de Calais á Douvres, han comprado nuevos vapores tambien.

Pero si las compañías de transportes tratan de facilitar al público medios rápidos para viajar, en cambio los fondistas, carniceros y almacenistas de víveres se disponen á desbalijar al prójimo rápidamente tambien.

El precio del carnero sube y sube, la ternera tiene alas, y el buey corre que es un prodigio.

Ignoro qué comerán los pobres dentro de poco, cuando los ricos, esto es, los que pueden gastar 8 ó 9.000 duros al año, apenas sostendrán las comodidades de su mesa. Será preciso que la municipalidad de Paris establezca en cada distrito dos carnicerías *normales* para sostener a precio aceptable las carnes, de lo contrario pueden ocurrir mas de un conflicto.

Si esto ocurre ya seis semanas antes de la apertura oficial ¿qué sucederá en Julio y Agosto en que la poblacion flotante de Paris se doblará? Será preciso traerse cada uno de su país provisiones para 15 dias, so pena de pagar todo á peso de oro, y además hacer cola mas de una hora para tener una mesa en los restaurantes, ó turno en las carnicerías.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Pocas ovaciones hemos presenciado como las que han merecido de este público Miss Tillie Russell y el capitán Howe

las dos noches que han demostrado su destreza en el manejo del rifle.

Sus disparos, efectuados con matemática precisión, ya arrancando un pedazo de patata de los dientes de H we, apagando la luz de una bujía, ó partiéndola, á voluntad, va atravesando una baraja ó haciendo saltar en mil pedazos otro objeto colocado á la cabeza del diestro capitán, ó haciendo esta difícil suerte el mismo Howe, vuelto de espaldas, todos, promovieron entusiastas bravos y prolongados aplausos, que se repitieron al final de las dos funciones, por cuatro veces consecutivas.

A un amigo nuestro, al ver la serenidad de los tiradores y los difíciles y á la vez exactos disparos que hacían se le puso entre cejas la idea de que había un algo que no era proyectil el que hería los objetos; pero nosotros que tuvimos ocasión de ver los de la primera noche, que presenciábamos con atención como se embotaban en el blanco y que vimos, como todo el público que las patatas se deshacían y saltaban en cien pedazos á largas distancias, le deseamos que si asiste á otra función, no le lleve su confianza á ponerles por blanco uno de sus dedos, porque se quedaría mutilado.

TEATRO ESPAÑOL.—Otra comedia del género de «Al sí y al plá.» se ensaya estos días en el coliseo de la calle de Liorna.

Su autor, que es el mismo de la obra citada anteriormente, el notable poeta valenciano don Joaquín Balader, ha merecido los mayores elogios de la prensa de su país por su última producción titulada, «Els besons de Sedavi.»

La comedia dicen que está escrita con mucha gracia, y el Sr. Colom desempeña un importante papel que producirá la hilaridad del público, por los cuistes que contiene.

No dudamos que «Els besons de Sedavi» atraerá gran concurrencia al teatro Español, como la han traído el domingo y lunes en «Pobres y ricos,» y «L' agüelo Cuc.»

En estas obras todos, absolutamente todos los actores han hecho esfuerzos con el fin de complacer al público que los premiaba llamándoles al palco escénico.

No hay por qué ocultar que los Sres. Troyano, Colom é Irlés, interpretaron sus papeles perfectamente, llamando la atención la señorita Colom en «L' agüelo Cuc.» que cantó admirablemente, lo mismo que el Sr. Irlés y el coro en la tercer escena de la parodia del «Faust.»

Las entradas han sido estas noches muy buenas, y sobre todo ya se consigue ver ocupadas todas las plateas y palcos.

SINIESTRO.—Anteayer á las tres de la tarde se produjo no se sabe cómo, un ligero incendio en el último piso de una casa en la calle de Guzman, que hubiera tomado algunas proporciones, sin la prontitud con que uno de los hijos de D. Juan Aitel avisó y el apoyo de los paisanos que acudieron al insinuante toque de las campanas.

También se personaron desde los primeros momentos en el sitio del siniestro, el Sr. Brigadier, el Juez de primera instancia, el señor Javaloyes y otros alcaldes y bastantes agentes de orden público y municipales, acompañados del Sr. Guardiola, arquitecto del Municipio.

Item mas; todo Alicante, en calidad de curiosos pues en la hora que era y siendo día festivo, los paseantes que se dirigían á la Esplanada, variaron de rumbo y cediendo ó no cediendo en la calle referida y sus inmediaciones se acomodaron como Dios les dió á entender, á presenciar el espectáculo.

Los agentes de orden público y del municipio, tuvieron ocasión de prestar un buen servicio al inquilino de la habitación incendiada, buscándole entre los escombros y materiales no bien apagados, hasta 305 reales en plata y calderilla, de los 580 reales que manifestaba tenía guardados en aquel sitio.

Esto honra á ambos cuerpos, y nosotros tenemos un singular placer en hacerlo público.

Las pérdidas han sido insignificantes.

AGENCIA.—Bajo este título publicamos en otro lugar de nuestro periódico las condiciones de esta agencia

No hay duda alguna que interesa á los propietarios particularmente y á los hombres de negocios también, el que esta agencia pueda tener resultados favorables, que despues de todo, serán en beneficio de muchos.

Llamamos, pues, la atención de anuncio tan extraordinario.

LA ACADEMIA.—Continúa publicándose en Madrid, cada vez con mayor éxito, la notable ilustración universal que con magníficos graba-

dos, y la colaboración de los primeros literatos de España y Portugal, dirigen los conocidos académicos Sres. Tubino y Rada. El último número comprende el sumario siguiente:

Texto.—La elección de Leon XIII.—Exposición general de Belas Artes, por Francisco M. Tubino.—La quinceña parisiense, por A. B.—Movimiento intelectual, por F. P.—La espada del comunero, por Manuel Valcárcel.—La Exposición universal de 1878, por Rafael P. Neda.—Fiestas en Vitoria.—Recuerdos de París.—Velada en Cataluña.—Elección de Leon XIII.—Sello imperial otomano.—Monasterio de Ripoll.—Patio de la casa de Zaporta ó de la Infanta.—Escuela modelo en Monteleon.—Artes suntuarias.—Suplemento extraordinario.—Certámen literario.

Grabados.—Puerta del templo bizantino de Ripoll.—Patio de la casa llamada de la Infanta en Zaragoza.—Fiestas reales en Vitoria.—Recuerdos de París.—Carreras de caballos en Madrid, con motivo de las fiestas reales.—Velada en el hogar de un pueblo de Cataluña, composición y dibujo de D. Ramon Puigari, de Barcelona.—Artes suntuarias: Jarra de hierro, por Zuloaga.—Elección del Papa por acloración.—Tougrab: Armas ó sello imperial otomano de Abd-ul Hamit II, remitido por nuestro corresponsal en Constantinopla, Yemet Effendi.—Matría: nueva escuela modelo en Monteleon.—Autógrafo de Pio IX.—Suplemento: Retrato de Pio IX

AVISO.—Nueva remesa de sardinas ahumadas á 12 reales el ciento.

San Fernando, 52, almacén.

COMUNICADO.

Un deber de justicia nos obliga á insertar el siguiente comunicado que para su publicación nos remite el Sr. D. José Navarro Carnicer, en contestación al que publicamos el domingo último sobre ciertas cuestiones del dominio interno, que insertamos solo cediendo á las exigencias imperiosas de la amistad, como lo hacemos hoy; pero protestando que no hemos de volver á ocuparnos de asuntos de esta naturaleza que ni hacen favor á los firmantes de los comunicados, ni al periódico que por complacencias de que se arrepiente, se hace instrumento de asuntos domésticos graves en demasia.

Busquen otro sitio para satisfacer sus resentimientos, que las columnas de EL GRADUADOR, quedan desde hoy completamente cerradas para los Sres. Navarro y Gimisó.

Alicante 25 de Marzo de 1878.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Con verdadero asombro he leído en las columnas del periódico que V. dirige, correspondiente al domingo último, una carta, comunicado, ó no sé como llamarle, fechada en San Vicente, y en la cual su autor, un tal José Gimisó de Falcó se ocupa de mi humilde persona, pretendiendo denunciar al público ciertos hechos ca umniosos y falsos, que si quedáran sin contestación, pudieran lastimar mi honra y mi decoro, ante las personas que en Alicante no me conocen.

En el alma siento verme precisado á molestar la atención de los lectores de este periódico, pero no es mía la culpa, si la prensa se rebaja á un terreno á que nunca debe descender, porque su misión siempre sublime y elevada es la de ilustrar al pueblo, propagar y difundir ideas benéficas y útiles y fomentar intereses legítimos de toda especie. Otra cosa es malear y prostituir una institución salvadora, y esto es á lo que contribuye la inserción de escritos, que como el de que se trata deben relegarse á otra esfera en la que caben y se discuten extravíos y miserias de todo género.

Encuanto al contenido del comunicado, sólo se me ofrece decir, que es completamente inexacto cuanto en él se consigna, y de todo punto falso lo referente á que yo he reusado dar esplicaciones en ningún sentido al sujeto que lo firma, y de ello puede tener conciencia perfecta, si no es flaco de memoria, y tiene en cuenta nuestra última entrevista, celebrada en pleno día y en un sitio público de esta capital, en la cual no pude contestarle con argumentos mas contundentes.

Manifestada ya mi actitud, solo debo añadir que si el individuo de que se trata ha pensado empañar mi honra con el desdichado cuanto asqueroso comunicado á que contesto, se ha equivocado lastimosamente, porque el público que á los dos nos conoce, sabe de sobra que mi buen nombre está muy por encima de los tiros que pue la dirigirme el despecho y la hidrofobia de un miserable que tiene que responder ante los tribunales de justicia, de su criminal conducta para con una infeliz huérfana, quien afortunadamente, se encuentra hoy libre de sus garras.

Sin mas por hoy, y esperando dé V. cabida en su periódico á estas líneas que, un deber social me obliga á estampar, que la suyo afectísimo S S.

Q. B. S. M.
José Navarro Carnicer.

SECCION LOCAL

AGENCIA.

- 1.º Se admiten inscripciones de fincas por alquilar para su contratación.
 - 2.º Se administran toda clase de fincas á precios módicos.
 - 3.º Se encargan de toda clase de reparos y obras á precios de tarifa reducida.
 - 4.º Se adelantan mensualidades á los propietarios de casas si lo desean.
 - 5.º Se proporciona dinero con cualquier garantía que convenga.
 - 6.º Se compran y venden toda clase de fincas.
- Darán razon calle de San Francisco, núm. 74, principal, de 9 á 2 de la tarde en donde se podrán pedir detalles de estos contratos.

Venta.

De 22 tabullas 5 brazas tierras de regadio, y dos terceras partes en una casa de labranza sitas en el término de Formentera, partido judicial de Dolores en esta provincia, por el precio de 5.200 pesetas.

Para mas pormenores dirigirse á D. Antonio Galdó, Director de EL GRADUADOR.

A los contribuyentes.

Juan Aquilina, Agente de Negocios.

Dicho agente se encarga de facilitar á los contribuyentes que hubiesen vendido el papel del Empréstito, ó no hubiesen podido adquirirlo todavia, los valores necesarios para satisfacer á la Recaudacion de Contribuciones, la parte en papel que se les descontó en el cuarto trimestre de 1875-76, como así mismo de hacer la correspondiente entrega á la Recaudacion, retirando los respectivos recibos. Calle de Tarifa, 1, esquina á la de San Pascual. 9-9

AVISO.

Se enrejillan toda clase de sillas, sillones, butacas y todo cuanto pertenezca á este arte á precios sumamente baratos, calle de San Francisco, 76, carpintería de Federico Martínez. 4-30

AVISO.

Garbanzos de Castilla gordos de fina cuchura, á 37 rs. arroba valenciana. San Fernando, 18. 1-9

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 69 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 97 rs.

Servicio entre Alicante y Orán.

Vapores Correo de Alicante y Amalia.

Desde el 15 de Marzo corriente, harán dos viajes semanales: Salida de Alicante, los martes y viernes á las 4 de la tarde y de Orán para Alicante, los mismos días á la misma hora.

Consignatarios del Correo de Alicante: D. Juan Mas Dols.

Idem del Amalia: Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá. 10-30

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para hoy á las ocho en punto —La magnífica pieza en 2 actos, *Els besons de Sedavi*.—La comedia en un acto, *El beso*.—La pieza en un acto, *La avarisia romp el sic*.

Entrada general 2 reales.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

Cristal de roca del Brasil á 50 rs. par.



INSTRUMENTOS PARA CIENCIAS Y ARTES.

Descripcion de los cristales para anteojos.

Hay tres clases de cristales; 1.º en crown-glasce puro pulimentado ó papel asladante, 2.º glasce ó crown-pulimentado en junto, 3.º cristal arvidrio blanco ordinario, se puede afirmar sin vasilar que los cristales crown glasce son los únicos despues de los de roca, capaces de conservar la vista, fabricados por el óptico Chevalier de Paris.

Cristal ó vidrio blanco ordinario solo se emplea para los anteojos muy comunes y en general presenta muchos defectos que casi siempre están mal trabajados, es esta la materia que se emplea para los anteojos que se venden muy baratos en muchas quincallerias, lo que da a conocer desde luego el poco valor de ello y el poco cuidado que se emplea en su fabricacion.

Haciendo un sacrificio á favor del público he reemplazado dichos cristales con los llamados crown-glasce.

Nota. — Algunas personas para facilitar sus ventas, se dicen dependientes en casa y dan un cristal por otro, el Sr. Lassalle no tiene dependiente alguno, todos los cristales de Roca que salen de su establecimiento llevan grabado en el mismo cristal el nombre de Lassalle, y no responde de las que carezcan de la señal de cada.

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

ACEITE DE HIGADO
DE
BACALAO PANCREATICO
DE
DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PEGHO
Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tómase tambien, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adiccion de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los medicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS
precedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy. — Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labétyne, y de Rabano yodado Montreuil. — Medicamentos anti-filtico de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PEGHO

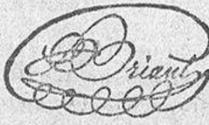
JARABE Antiflogístico de BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los medicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo valor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc. Este Jarabe no fermenta nunca.

Exijase el prospecto redactado en nueva lengua y la firma muy en claro del inventor:

Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

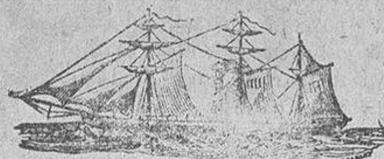


PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de si mismo y de los niños.

Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
COMPANIA POR VAPOR
AL
NAVEGACION PACIFICO



LINEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Isla, y Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias Per-nambuco y Bahia.

SALIDAS. (De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes
(De Buenos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes
(De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes
De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida

PRECIO	A PERNAMBUCO, RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa).	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades, adelantos conocidos. Trato de mejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá Blanes, Gravina, 14.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.



HIERRO DEL D^r GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha constatado en un expuesto de sus trabajos que el Hierro del Dr Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez

La Clorosis,
La Anemia,
El empobrecimiento de la Sangre.

La pérdida de las fuerzas,
La Histeria,
La irregularidad de la menstruacion.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almeria, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Atomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano Juan, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodrigu z Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago D. M. Banco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon, Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Clemente, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.